



NIT. 806.005.597-1

RESOLUCIÓN No. 5196 de 2017

“Por medio de la cual se emiten los resultados definitivos de la prueba de conocimiento presentada por los admitidos en la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Bolívar y su elección”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

En ejercicio a sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de la conferidas por el artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el artículo 23 del Acto Legislativo No. 02 de 2010 y el acto reglamentario No. 01 de 2015,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 5159 de 06 de octubre de 2017, la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental de Bolívar convocó a los ciudadanos interesados en participar del proceso de selección y elección para proveer el cargo de Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Bolívar para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales señaladas y por las reglas contenidos en la dicha Resolución.

Que la fase de la prueba de conocimiento se realizó según lo establecido en el cronograma de la convocatoria el día 24 de noviembre de la presente anualidad.

Que la prueba de conocimiento fue llevada a cabo por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, la cual se desarrolló en el claustro de San Agustín desde las 8:00 a.m., tal como se indicó en la guía instructiva para la misma.

Que para el desarrollo la fase de prueba de conocimiento, se dio cumplimiento a lo señalado en la Resolución 5169 de 2017, como instrumento básico y central que rige la convocatoria pública, especialmente las señaladas en las siguientes disposiciones:

ARTÍCULO 17°. APLICACIÓN DE PRUEBAS.

Sobre un total del 100% en el concurso, se aplicaran las siguientes pruebas insertas en el cuadro que se describe a continuación:



NIT. 806.005.597-1

No.	CLASE	CARÁCTER	MINIMO APROBATORIO	%
1	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	ELIMINATORIO	70/100	50
2	VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA	CLASIFICATORIO		30
3	ENTREVISTA	CLASIFICATORIO		20

ARTÍCULO 18°. PRUEBA DE CONOCIMIENTOS. Tiene como finalidad apreciar la capacidad, idoneidad y potencialidad de los aspirantes y establecer una clasificación de los mismos respecto de las calidades requeridas para desempeñar con eficiencia las funciones y las responsabilidades del cargo de Secretario (a) General. Tendrá carácter eliminatorio, sobre un peso porcentual del 100% y se aprobará con un mínimo de 70/100.

Que mediante Resolución No. 5174 de 23 de octubre de 2017, “Por medio de la cual se emiten la lista definitiva de admitidos para continuar con el proceso de la convocatoria pública para proveer el cargo de Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Bolívar y su elección”, se admitieron trece (13) aspirantes de los cuales se presentaron a realizar la prueba de conocimiento diez (10) y obtuvieron los siguientes resultados:

IDENTIFICACIÓN	PREGUNTAS	Aciertos	Resultado
9.286.675	50	0	NP
73.103.393	50	39	78
22.476.651	50	0	NP
1.047.387.329	50	37	74
73.227.922	50	35	70
43.760.089	50	0	NP
1.047.381.845	50	31	62
22.491.759	50	29	58
1.067.854.747	50	30	60
7.920.822	50	44	88
45.547.905	50	15	30
63.337.145	50	28	56
1.051.660.664	50	26	52

Que aplicando el valor porcentual correspondiente a la prueba de conocimiento en equivalente al 50% del total del 100% del proceso se obtienen los siguientes resultados:

No.	IDENTIFICACIÓN	RESULTADOS	PUNTAJE
1.	73.103.393	78	39
2.	1.047.787.329	74	37



NIT. 806.005.597-1

3.	73.227.922	70	35
4.	1.047.381.845	62	31
5.	22.491.759	58	29
6.	1.067.854.747	60	30
7.	7.920.822	88	44
8.	45.547.905	30	15
9.	63.337.145	56	28
10.	1.051.660.664	52	26

Que conforme al cronograma de la convocatoria los días 27, 30 y 31 de octubre de 2017, se otorgó a los aspirantes el término para presentar recurso a los resultados de la prueba de conocimiento, los cuales no hicieron uso del mismo, quedando en firme la Resolución 5181 del 23 de octubre de 2017.

Que por lo anterior se resolverá tener como resultados definitivos los emitidos en la Resolución 5181 de 2017 sin ninguna modificación.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Téngase como resultados definitivos de la fase de prueba de conocimiento de los aspirantes admitidos dentro de la convocatoria pública de Secretario (a) General de la Asamblea Departamental de Bolívar para el periodo comprendido entre 01 de enero hasta 31 de diciembre de 2018, los siguientes:

No.	IDENTIFICACIÓN	RESULTADOS	PUNTAJE
1.	73.103.393	78	39
2.	1.047.787.329	74	37
3.	73.227.922	70	35
4.	1.047.381.845	62	31
5.	22.491.759	58	29
6.	1.067.854.747	60	30
7.	7.920.822	88	44
8.	45.547.905	30	15
9.	63.337.145	56	28
10.	1.051.660.664	52	26

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.



NIT. 806.005.597-1

ARTICULO TERCERO: PUBLICACIÓN. La presente resolución deberá publicarse en la página Web de la Gobernación de Bolívar y en la cartelera de la corporación.

Dado en la ciudad de Cartagena a los dos (02) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado
FRANK RICAURTE SOSSA
Presidente

Original firmado
MARIO AUGUSTO DEL CASTILLO MONTALVO
Primer Vicepresidente

Original firmado
IGNACIO BECERRA BAÑOS
Segundo Vicepresidente